



Ayuntamiento de Ogíjares

LISTADO DEFINITIVO DEL PROCEDIMIENTO DE RENOVACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA EL BANCO DE ALIMENTOS MUNICIPAL 2021

Se acuerda, desde la Concejalía de Servicios Sociales, proceder a la renovación del Banco de Alimentos Municipal mediante la presentación de nuevas solicitudes y documentación actualizada. Por ello, se establece un plazo de solicitudes desde el 15 de junio al 6 de julio de 2021. Excepcionalmente, que aquellas personas que habían solicitado beneficiarse del programa en los 3 meses anteriores a la apertura del plazo, no deberían presentarla de nuevo por encontrarse la documentación de prestaciones y pensiones actualizada.

Una vez finalizado dicho plazo y revisadas todas las solicitudes presentadas, 63 en total, se establece un plazo de subsanaciones para aquellas personas cuya solicitud está incompleta. Dicho plazo comienza el 20 de agosto y finaliza el día 3 de septiembre.

Vistas las solicitudes presentadas y la documentación aportada, el listado de personas admitidas y excluidas queda configurado a continuación:

1º Personas admitidas:



	REGISTRO DE ENTRADA	FECHA	SOLICITANTE
1	2021-E-RC-1923	06/04/2021	R. C, MARÍA JOSÉ
2	2021-E-RC-2142	14/04/2021	L. G. , ANTONIO JOSÉ
3	2021-E-RC-1835	31/03/2021	M. M., TRINIDAD
4	2021-E-RC-2247	20/04/2021	A. LC., DANIELA
5	2021-E-RC-2982	19/05/2021	M. M., IGNACIO
6	2021-E-RC-3052	27/05/2021	F. R. , ANA MARÍA
7	2021-E-RC-3434	15/06/2021	C. F., JUAN ANTONIO
8	2021-E-RC-3445	15/06/2021	Y. B., ENCARNACIÓN
9	2021-E-RC-3450	15/06/2021	L., BOUMEDINE
10	2021-E-RC-3452	15/06/2021	T. M., ERIKA DEL CARMEN
11	2021-E-RC-3455	15/06/2021	L.F., Mª VICTORIA
12	2021-E-RC-3456	15/06/2021	M.S., FRANCISCO
13	2021-E-RC-3460	15/06/2021	R.V., MARIA TERESA
14	2021-E-RC-3478	16/06/2021	L.F., CONCEPCIÓN
15	2021-E-RC-3491	16/06/2021	J. S., MANUEL
16	2021-E-RC-3513	17/06/2021	G. H., JESÚS
17	2021-E-RC-3571	18/06/2021	O. D., EMILIO
18	2021-E-RC-3558	18/06/2021	A. G., Mª TERESA
19	2021-E-RC-3708	25/06/2021	F. M., M. JAVIER
20	2021-E-RC-3748	29/06/2021	M. S., HERNÁN
21	2021-E-RC-3764	29/06/2021	G. L., GILBERTO
22	2021-E-RC-3769	29/06/2021	T. S., VERÓNICA
23	2021-E-RC-3771	29/06/2021	S., MARINA
24	2021-E-RC-3777	30/06/2021	M.M., ADELINA
25	2021-E-RC-3792	30/06/2021	H. Q., Mª JOSÉ
26	2021-E-RC-3811	01/07/2021	L. S., Mª JOSÉ
27	2021-E-RC-3812	01/07/2021	S. P., RICARDO

Ayuntamiento de Ogijares





Ayuntamiento de Ogíjares

2º Personas excluidas y causa de exclusión:

	REGISTRO DE ENTRADA	SOLICITANTE	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	2021-E-RC-3880	C.C., NICOLÁS	SUPERA INGRESOS EN EL MOMENTO DE LA SOLICITUD
2	2021-E-RC-3799	R.P., ANA	NO PRESENTA SUBSANACIÓN.
3	2021-E-RC-3606	R.P., BENITO	NO PRESENTA SUBSANACIÓN.
4	2021-E-RC-3779	P.D.,MAIQUEL	NO PRESENTA SUBSANACIÓN.
5	2021-E-RC-3674	Z., GINA	NO PRESENTA SUBSANACIÓN.
6	2021-E-RC-3753	M.G., Mª ISABEL	NO PRESENTA SUBSANACIÓN.
7	2021-E-RC-3635	R.G.,FERNANDO	NO PRESENTA SUBSANACIÓN.
8	2021-E-RC-3734	J.M., SERAFÍN	NO PRESENTA SUBSANACIÓN.
9	2021-E-RC-3459	A.,LAILA	NO PRESENTA SUBSANACIÓN.
10	2021-E-RC-3514	R. A., ISIDRO F.	NO PRESENTA SUBSANACIÓN
11	2021-E-RC-3500	T., GORA	NO PRESENTA SUBSANACIÓN.





Ayuntamiento de Ogíjares

12	2021-E-RC-3505	C. H., JOSÉ LUIS	NO PRESENTA SUBSANACIÓN.
13	2021-E-RC-3800	M. F., F. MANUEL	NO PRESENTA SUBSANACIÓN.
14	2021-E-RC-3430	G. H., CARMEN	NO PRESENTA SUBSANACIÓN.
15	2021-E-RC-3448	R. B., VALCILEIA	NO PRESENTA SUBSANACIÓN.
16	2021-E-RC-3898	G. R., JESÚS	NO APORTA NINGUNA DOCUMENTACIÓN.
17	2021-E-RC-3904	E. S. DE LA BLANCA, SANDRO	NO PRESENTA SUBSANACIÓN.
18	2021-E-RC-3924	G. R., GUILLERMINA	NO PRESENTA SUBSANACIÓN.
19	2021-E-RC-3869	M. L., M ^a ÁNGELES	NO PRESENTA SUBSANACIÓN.
20	2021-E-RC-3462	B. G., JOSEFA	NO PRESENTA SUBSANACIÓN.
21	2021-E-RC-3926	M.H., ANTONIO	NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN.

NOTA:





Ayuntamiento de Ogíjares

- Este listado afecta únicamente a aquellas personas que percibían la ayuda de alimentos y han concurrido a la convocatoria de renovación. Aquellas que venían recibiendo alimentos y no han presentado las solicitudes, quedan fuera del programa y tendrán que volver a presentar solicitud y documentación (plazo para nuevas solicitudes abierto todo el año).
- Las personas excluidas que requieran comprobar sus solicitudes o necesiten información sobre el procedimiento, pueden pedir cita con Alba, Técnica de inclusión, en los teléfonos siguientes 958615070 o 958 59 79 02.
- Las nuevas solicitudes que se han ido presentando al mismo tiempo que estaba abierto el plazo de subsanación, se tratan como nuevas personas beneficiarias y se incorporan en otro listado a disposición de la Concejalía de Servicios Sociales, que se irá actualizando con cada nueva familia solicitante.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN.